República de Colombia
El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
Certifica

La Aptitud Profesional de:

TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO

en el oficio de SECRETARIA GENERAL

Areas aprobadas

MECANOGRAFIA
TAQUIGRAFIA
TECNICAS DE OFICINA
LENGUAJE PROFESIONAL
LEGISLACION LABORAL
COMUNICACIONES
E.C.D.
ETICA

Modo de Formación: APRENDIZAJE

Subgerente Regional

Secretario

DIRECCION REGIONAL BARRANQUILLA

Admón., Cio. y Servs.	B.quilla, 11 de dic/81	001015
Centro de Formación	Ciudad y Fecha	Registro No

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Atlántico

confiere el título de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD EN LENGUAS MODERNAS ESPAÑOL - INGLES

a: *TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO*

CC No *32.646.328* Expedida en *BARRANQUILLA*

En Testimonio de ello se expide el presente diploma en Barranquilla, el dia *26* del mes de *FEBRERO* de 199*9* y refrendado con las firmas respectivas

Barranquilla 24 MAR. 1999

La presente copia (FOTOCOPIA) corresponde con el ORIGINAL que he tenido a la vista.

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO
CIRCULO DE BARRANQUILLA

Decano de la Facultad

Secretario de la Facultad

Director del Departamento Central de Admisiones y Registro Académico

Presidente del Consejo Superior

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEPTIMA
RAFAEL GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO
CIRCULO DE BARRANQUILLA

Registrado bajo el No *3658* del Libro No *03* Folio *1*

Acta No *001* de Fecha *26 de Febrero de 1999*

Barranquilla *26 de Febrero de 1999*



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 32646328

Cursó y aprobó la acción de Formación
DISEÑO DE ESTRUCTURAS CURRICULARES
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Treintaiún (31) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA



SGCV20091920595 31/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO

Con Cedula de Ciudadania No. 32.646.328

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

MANEJO DEL APLICATIVO SOFIA Y PLATAFORMA BLACKBOARD - LMS

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4305242 - 10/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700122441CC32646328C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO

Con Cedula de Ciudadania No. 32646328

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

58505663 - 21/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001839863CC32646328C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 32646328

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

581872 - 27/06/2019
No Y FECHA REGISTRO

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
27 de Junio de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700240201056CC32646328C.

Certificación No.294

Teresa Elena Sandoval Serrano

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLÁNTICO

HACE CONSTAR

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 32.646.328 de Barranquilla, celebró con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número de Contrato:	**946 DEL 07 DE FEBRERO DE 2019.**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como instructor para el fortalecimiento de competencias básicas transversales en el área de lectura crítica de acuerdo a la programación académica establecida
Plazo:	07 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
Fecha de Inicio:	07 DE FEBRERO DE 2019.
Término de Ejecución:	El término de ejecución fue de siete (7) meses, y siete (7) días.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($11.457.720.oo), con honorarios mensuales aproximados de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($1.591.350.oo).

Que, de conformidad con la certificación emitida por el Supervisor, el objeto del contrato se ejecutó cabalmente y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-Base del SENA, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2019.

VÍCTOR FABIÁN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Elaboró:
Nataly Gutiérrez Ortega

Revisó:
Julio Mario Díaz Sierra – Líder Contratación SPS

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación **No. 021**

Teresa Elena Sandoval Serrano

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL ATLÁNTICO

HACE CONSTAR

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 32.646.328 de Barranquilla, celebró con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** los siguientes contratos de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número de Contrato:	**1344 DEL 26 DE ENERO DE 2018.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE LECTURA CRÍTICA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ESTABLECIDA.**
Plazo:	**1 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.**
Fecha de Inicio:	**1 DE FEBRERO DE 2018.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado fue de Nueve (9) meses y veintidós (22) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **QUINCE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($15.038.000.oo),** con honorarios mensuales aproximados de **UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($1.545.000.oo).**
Número de Contrato:	**1564 DEL 3 DE MARZO DE 2017.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE LECTURA CRÍTICA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ESTABLECIDA.**
Plazo:	**3 DE MARZO DE 2017 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**
Fecha de Inicio:	**3 DE MARZO DE 2017.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado fue de seis (6) meses y veintiocho (28) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL**

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Certificación **No. 021**

Teresa Elena Sandoval Serrano

SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($14.632.695.oo), con honorarios mensuales aproximados de **DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.128.392.oo).**

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del Número 1344 de 2018: se ejecuta cabalmente y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Los contratos anteriores a la vigencia 2018 fueron ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2018.

VÍCTOR FABIÁN ARBÉLAEZ TORREJANO
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Elaboró: **Nataly Gutiérrez Ortega**
Revisó: **Julio Mario Díaz Sierra**

ISO 9001 Certificado No SC-CER339681
IQNet Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 Certificado No GP-CER339688

Certificación **No. 112**

Teresa Elena Sandoval Serrano

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL ATLÁNTICO

HACE CONSTAR

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 32.646.328 de Barranquilla, celebró con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** los siguientes contratos de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número de Contrato:	**2617 DEL 12 DE OCTUBRE 2017.**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYO METODOLÓGICO PARA PROYECTO SENNOVA Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA SCIENT DE COLCIENCIAS.**
Plazo:	**17 DE OCTUBRE DE 2017 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2017.**
Fecha de Inicio:	**17 DE OCTUBRE DE 2017.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado es de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, es de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4.223.358.oo),** con honorarios promedio mensuales de **DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($2.111.679.oo).**

Que, de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato 2617 de 2017 se ejecutó cabalmente y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-Base del SENA, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2018.

VÍCTOR FABIÁN ARBELÁEZ TORREJANO
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Elaboró: **Nataly Gutiérrez Ortega**
Revisó: **Julio Mario Diaz Sierra**

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

Certificación No. 623

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 32.646.328 de Barranquilla, celebró con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** los siguientes contratos de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número de Contrato:	**1564 DEL 3 DE MARZO DE 2017.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE LECTURA CRÍTICA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ESTABLECIDA.**
Plazo:	**3 DE MARZO DE 2017 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**
Fecha de Inicio:	**3 DE MARZO DE 2017.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado fue de seis (6) meses y veintiocho (28) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($14.632.695.oo),** con honorarios mensuales aproximados de **DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.128.392.oo).**
Número de Horas:	La ejecución de este de contrato se estableció en 495 horas a razón de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($29.561.oo)** la hora.

Las obligaciones específicas por parte del contratista como instructor fueron:

- Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el Objeto del Contrato de acuerdo al Calendario Académico, Programación y periodo contratado.
- Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el Centro indique de acuerdo a la programación establecida, cuando sea requerido.
- Atender los requerimientos que le haga el Supervisor del Contrato.
- Contar con los documentos que se exige para impartir la formación (Tarjeta profesional, licencia de conducción, Certificado de Entrenador en Trabajo Seguro en Alturas, Certificado B2 etc.).
- Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehiculos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del Contrato.
- Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de

Certificado No SC-CER339601

Certificado No CO-SC-CER339601

Certificado No GP-CER339689

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Atlántico – Centro Nacional Colombo Alemán
Calle 30 Nº 3E - 164 – PBX: 3093492 – 3851285 Ext: 52216
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

CENTRO inca
FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA

INSTITUTO
DE EDUCACION
NO FORMAL

CI 04-000553

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CENTRO INCA LTDA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), LEGALIZADO SEGÚN RESOLUCIONES Nos.104/83,071/87, 039/90,093/94,776//95, 000010/99, 001087/2000,000101/01 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO** identificada con cédula de ciudadanía **No 32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de **DOCENTE EN SECRETARIADO COMERCIAL EJECUTIVO CON ÉNFASIS EN SISTEMAS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE,** desde el 3 de febrero de 2003 hasta el 8 de abril de 2003, por medio de contrato trimestral.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los 19 días del mes de julio de 2006.

Econ. ALVARO RODELO SIERRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO inca
INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL
FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA

CI 04-000554

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CENTRO INCA LTDA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), LEGALIZADO SEGÚN RESOLUCIONES Nos.104/83,071/87, 039/90,093/94,776//95, 000010/99, 001087/2000,000101/01 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO** identificada con cédula de ciudadanía **No 32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de **DOCENTE EN SECRETARIADO COMERCIAL EJECUTIVO CON ÉNFASIS EN SISTEMAS EN EL AREA DE TÉCNICAS COMERCIALES,** en la siguientes fechas: desde el 9 de septiembre de 2002 hasta el 8 de noviembre de 2002 por medio de contrato trimestral.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los 19 días del mes de julio de 2006.

Econ. ALVARO RODELO SIERRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Calle 57 No. 46-103
Información: 3684030 - 3683904 - 3683366
FAX: 3608931 Ext. 349154
Coordinación General: 3684369
Coordinación Programas a Distancia: 3608336
Coordinación Práctica Educativa: 3608486

RESOLUCIONES Nos. 104/83, 071/87, 039/90
093/94, 776/Dic. 29/95, 000010 Enero 27/99
001087/00, 000101/01, 002186/01, 001577/03 y 000173/04
Registro Educativo No. 0180
Ministerio de Salud. Acuerdos Nos. 30 de
Dic. 02/98 y 39 de Jun. 09/2000
PROGRAMAS RECONOCIDOS POR EL SENA RESOLUCIONES 0271 Y 0272/97

CERTIFICADO No.
4404

Instituto de Educación no Formal
NIT 800.115.808-0 BARRANQUILLA
BARRANQUILLA - COLOMBIA
E-Mail: incaltda@colomboa.com
www.centroinca.com

PRIMARIA Y
BACHILLERATO
DIVERSIFICADO

inca

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y HUMANISMO

Bto 04-00060

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), APROBADO POR RESOLUCIONES Nos 18495 Nov/23 /1988 EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y 00019 DE ENERO 30 / 2001 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO** identificada con cedula de ciudadanía **No.32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en la institución desempeñando el cargo de **DOCENTE EN EL AREA DE ESPAÑOL COMERCIAL,** desde el 21 de enero de 2002 hasta el 21 de abril de 2002, por medio de contratos tipo educativo a termino fijo inferior a un año.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, a los 19 dias del mes de julio 2006.

ALVARO RODELO SIERRA
Director Administrativo

CERTIFICADO No.
PRIMARIA: Res. 245/94 y 00019/01
Nit: 800.189.522-7
BACHILLERATO: Res. 18495/88 y 00019/01
Nit: 890.116.957
Firmas NOTARIA 5ª. Y 6ª.

Calle 57 No. 46 - 103
Conmutador: 3491180 - 3491544
PBX: 3683366 Fax: 3492154
BARRANQUILLA - COLOMBIA

CENTRO inca
FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA
INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

CI 04-000555

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CENTRO INCA LTDA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), LEGALIZADO SEGÚN RESOLUCIONES Nos.104/83,071/87, 039/90,093/94,776//95, 000010/99, 001087/2000,000101/01 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO** identificada con cédula de ciudadanía **No 32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de **DOCENTE EN SECRETARIADO COMERCIAL EJECUTIVO CON ÉNFASIS EN SISTEMAS EN EL AREA DE ESPAÑOL COMERCIAL,** en la siguientes fechas: el 18 de mayo de 2001 hasta el 18 de agosto de 2001, por medio de contratos trimestral.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los 19 días del mes de julio de 2006.

Econ. ALVARO RODELO SIERRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Calle 57 No. 46-103
Información: 3684036 - 3683904 - 3683366
PBX: 3608931 Fax: 3492154
Coordinación General: 3684369
Coordinación Programas a Distancia: 3608330
Coordinación Práctica Educativa: 3608486

RESOLUCIONES Nos. 104/83, 071/87, 039/90
093/94, 776/Dic. 29/95, 000010 Enero 27/99
001087/00, 000101/01, 002186/01, 001577/03 y 000133/04
Registro Educactivo No. 030/88
Ministerio de Salud. Acuerdos Nos. 30 de
Dic. 02/98 y 39 de Jun 09/2000
PROGRAMAS RECONOCIDOS POR EL SENA RESOLUCIONES 0271 Y 0272/97

CERTIFICADO No.
4405

Instituto de Educación no Formal
NIT 890.115.898-0 NOTARIA 5a.
BARRANQUILLA - COLOMBIA
E-Mail: incal@centroinca.com
www.centroinca.com

CENTRO inca
FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Barranquilla, 22 de enero de 2008

CI829

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CENTRO INCA LTDA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), LEGALIZADO SEGÚN RESOLUCIONES Nos.104/83,071/87, 039/90,093/94,776/95,EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO, Y LAS RESOLUCIONES No. 000010/99,001087/2000, 000101/01, 001397/2004, 000699/2005 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **Nº32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), se encuentra vinculado(a) a la Institución desde 08 de enero de 2008 hasta la fecha, así:

DIVISIÓN:	ADMINISTRATIVA
CARGO:	ASISTENTE DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO INDEFINIDO
ASIGNACIÓN SALARIAL:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($896.250.oo)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para ser presentada al BANCO AV VILLAS como soporte documental de experiencia y vinculación laboral dentro de los requisitos exigidos para la actualización de datos.

Econ. ALVARO RODELO SIERRA

Sandra O.

CERTIFICADO No.
22169

Calle 37 No. 46-103
Información: 3683410 - 3683366
PBX: 3608931 Fax: 3492154
Coordinación General: 3684369
Coordinación Práctica Educativa: 3608486

Resoluciones números 104/83, 071/87,
039/90, 093/94, 776/95, 0010/99 y 001087/2000,
002186/01, 000101/01, 001577/03, 000133/04,
001397/04 y 000699/17/06/2005,
Acuerdos 30/98 y 39/2000 del Ministerio de Salud Nacional,
Registro Educativo 036/88,y Ley 1064/06

Instituto de Educación para
el Trabajo y el Desarrollo Humano
NIT. 890.115.898-0 NOTARÍA 5ª
BARRANQUILLA - COLOMBIA
E-Mail: inca@centroinca.com
www.centroinca.com

CENTRO inca
FORMACIÓN ACADÉMICA Y TECNICA

INSTITUTO
DE EDUCACION
NO FORMAL

CI 04-00072

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CENTRO INCA LTDA DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO), LEGALIZADO SEGÚN RESOLUCIONES Nos.104/83,071/87, 039/90,093/94,776/95, 000010/99, 001087/2000,000101/01 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO** identificada con cédula de ciudadanía **No 32.646.328** expedida en Barranquilla (Atlántico), labora en nuestra institución desempeñando el cargo de **ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PRACTICAS** , desde el 12 de febrero de 2001 hasta la fecha, por medio de contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los 11 días del mes de enero de 2006.

Econ. ALVARO RODELO SIERRA
Director Administrativo

Calle 57 No. 46-103
Conmutador: 3491180 - 3491544
PBX: 3683388 Fax: 3492154
Coordinación General: 3608336
Coordinación Programas a Distancia: 3608336
Coordinación Practica Educativa: 3608486

RESOLUCIONES Nos. 104/83, 071/87, 039/90
093/94, 776/Dic. 29/95, 000010 Enero 27/99
001087/00, 000101/01, 002186/01, 001577/03 y 000133/04
Registro Educactivo No. 036/88
Ministerio de Salud. Acuerdos Nos. 30 de
Dic. 02/98 y 39 de Jun. 09/2000

CERTIFICADO No.
2856

Instituto de Educación no Formal
NIT. 890.115.898-0 NOTARIA 5a.
BARRANQUILLA - COLOMBIA
E-Mail: inca@centroinca.com
www.centroinca.com

PROGRAMAS RECONOCIDOS POR EL **SENA** RESOLUCIONES 0271 Y 0272/97

TRANSELCA

CERTIFICADO

Que la señora TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO, identificada con la cédula de ciudadanía No.32.646.328 expedida en Barranquilla - Atlántico, estuvo vinculada a esta Empresa hasta el 31 de Octubre de 1998 mediante contrato a termino indefinido desempeñando el cargo de Secretario Ejecutivo 5040-03 de la Gerencia Financiera, devengando una asignación básica mensual al momento de su retiro de $729.339.oo.

Que la señora TERESA SANDOVAL SERRANO, fue sustituida patronalmente de CORELCA a TRANSELCA, a partir del 1 de Septiembre de 1998 y por ello la fecha registrada de inicio de su contrato de trabajo es 17 de Mayo de 1982.

Que las funciones desempeñadas como Secretario Ejecutivo durante su permanencia en la Empresa se detallan en el Manual de Funciones y Requisitos, anexo a este certificado.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Barranquilla, el día jueves, 27 de enero de 2011.

Xiomara Puche

XIOMARA PUCHE LACHARME
Jefe Departamento de Recursos Humanos

HL-12

802.007.669-8
Cra 55 No. 72-109 Piso 10
Barranquilla, Colombia
+57 5 3717200

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CORPORACIÓN ELECTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. E.S.P.
ENERGÍA FIRME Y CONFIABLE
NIT: 890.103.010-6

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA CORELCA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que la señora **TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.646.328 expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica desde el 17 de mayo de 1982 hasta el 01 de septiembre de 1998, por sustitución patronal paso a la empresa TRANSELCA S.A E.S.P.. En el momento de su desvinculación desempeñaba el cargo de Secretaria Ejecutiva 5040-03, Subdirección Administrativa. Desempeñando las siguientes funciones:

- Asistir al Subdirector para la coordinación de las actividades cotidianas, realizando labores secretariales y de atención al público, con el fin contribuir con el cumplimiento de la misión encomendada a la subdirección.

- Coordinar citas y compromisos de la subdirección Financiera de acuerdo con el volumen de trabajo y criterio de prioridad establecidos por el Subdirector.

- Atender a los funcionarios visitantes a la Subdirección, suministrarles la información requerida de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes y dirigidos a las áreas y/o personas adecuadas.

- Tomar y/o redactar, notas documentos, oficios, informes y correspondencia de acuerdo con las instrucciones del Jefe inmediato, con el fin de transcribirlos en procesador de texto, hoja de cálculo y software para la presentación de informes o a maquina de escribir.

- Organizar y mantener actualizado el archivo "transitorio" de la dependencia de acuerdo con lo requisitos establecidos en los procedimientos.

- Verificar la eficiencia del flujo de correspondencia para mantener informadas las diferentes dependencias que establecen comunicación con la subdirección Financiera.

- Hacer y recibir llamadas telefónicas y trasmitir los mensajes a las personas correspondientes.

- Preparar el programa de citas y compromisos del jefe y recordarse oportunamente.

- Dar soporte a la Subdirección Financiera mediante el seguimiento y agilización de los trámites internos y externos que necesitan los funcionarios de la Subdirección en sus actividades diarias de trabajo.

- Coordinar y dar apoyo junto con otras dependencias de la Corporación para la presentación y organización de eventos de trabajo y/o de integración que necesite la Subdirección para cumplir con sus objetos.

- Realizar los trámites pertinentes para asegurar la disponibilidad oportuna y eficiente de la papelería y demás insumos de oficina que sean necesarios para el desarrollo normal de las actividades de la dependencia.

- Realizar las gestiones pertinentes para la recepción y envío de documentos vía fax, cuando su jefe inmediato y la naturaleza de la información lo requiera.

- Cumplir con las políticas, reglamentos, normas, procedimientos y demás disposiciones establecidas por la empresa, a fin de mantener un clima que favorezca las relaciones laborales.

- Realizar las demás funciones que de acuerdo con la naturaleza del cargo, le sean asignadas por su jefe inmediato.

Dada en Barranquilla, a solicitud de la interesada, a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil once (2011).

DANIEL ALSINA GALOFRE

Delma C.

monomeros
COLOMBO VENEZOLANOS, S A

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7a. del Artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo:

CERTIFICAMOS :

Que TERESA ELENA SANDOVAL SERRANO

Identificado con la C. C. No. 32.646.328

de Barranquilla nos prestó sus servicios

desde el día 21 del mes de Julio

19 80, hasta el día 24 del mes de Enero

19 82, fecha en que terminó su empleo.

A su retiro desempeñaba las funciones de Aprendíz Sena en la especialidad de Secretariado General y devengaba la suma de

$ 10.070.oo) Diez mil setánta pesos M/L.-

) mensuales.

MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S. A.
ADMINISTRADOR DE PERSONAL
ADMINISTRACION DE PERSONAL

CONFORME :

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 32.646.328 de Bquilla